ADENDA Nº 1

Caacupé, 20 de julio de 2015.-

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa **"COMPRA DE BANDERAS E HILOS", ID N° 292.217**; a objeto de comunicar la siguiente modificación en el presente llamado. -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- -

PUNTO N° 1:

DONDE DICE: Anexo B

20.- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la convocante utilizara los siguientes criterios:

d. Experiencia: El Comité evaluará la cantidad de contratos en los cuales haya proveído Banderas e Hilos a satisfacción del cliente, contratos ejecutados satisfactoriamente con Entidades Públicas y/o Privadas, del último año 2014.-

DEBE DECIR: Anexo B

20.- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la convocante utilizara los siguientes criterios:

d. Experiencia: El Comité evaluará los contratos en los cuales haya proveído Banderas e Hilos a satisfacción del cliente, contratos ejecutados satisfactoriamente con Entidades Públicas y/o Privadas, como mínimo 2 (dos) del último año 2014.-

PUNTO N° 2:

ENMIENDA: Se modifican los Plazos fijados en los Numerales 7, 17 y 18 del Anexo B de las Bases y Condiciones del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

- **Fecha Tope de Consultas : 23 de julio de 2015.**
- **Hora Tope de Consultas : 11:00 hs.**
- **Fecha Tope de entrega de Ofertas : 29 de julio de 2015.**
- **Hora Tope de entrega de Ofertas : 10:00 hs.**
- **Fecha de Apertura de Ofertas : 29 de julio de 2015.**
- **Hora de Apertura de Ofertas : 10:15 Hs**

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Firma, Sello y Aclaración
C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa de Sección